



28
enero

DÍA INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



El Día Internacional para la Protección de Datos Personales se celebra cada 28 de enero desde 2007, cuando el Consejo de Europa estableció esta efeméride en conmemoración de la firma del Convenio 108 en 1981, el primer tratado internacional sobre protección de datos personales. Esta fecha busca concienciar sobre la importancia de la privacidad y la seguridad en el manejo de información personal, especialmente en la era digital.



Perspectiva desde las TICs



1 *Ciberseguridad y Protección de Datos*

Las TICs deben implementar medidas como encriptación, firewalls y autenticación multifactorial para garantizar la seguridad de la información.

2 *Cumplimiento de Legislaciones*

Normas como el GDPR en Europa y leyes locales exigen que las tecnologías adopten políticas de privacidad desde el diseño y por defecto.

3 *Privacidad en Nuevas Tecnologías*

La inteligencia artificial, el IoT y el big data requieren mecanismos para minimizar la recopilación de datos y asegurar un uso ético y responsable.

4 *Gestión Ética y Transparencia*

Las plataformas digitales deben informar a los usuarios sobre el uso de sus datos y garantizar el consentimiento informado.

5 *Educación y Concienciación*

Promover herramientas y programas educativos para que las personas protejan sus datos y entiendan los riesgos en línea.

6 *Seguridad en la Nube y Trabajo Remoto*

Proveedores de servicios deben asegurar políticas claras y medidas como VPNs y cifrado para la protección de la información.

7 *Auditorías y Estándares Tecnológicos*

Las empresas deben realizar revisiones constantes y adoptar estándares globales para la protección de los datos.

